



**UNICA: CONVOCATORIA**

Se convoca a ustedes a SESION PLENARIA ORDINARIA, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del MARTES día 26 de julio de 2016** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 22 de julio de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Arturo Goldaracena Asa.

**PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.**

**ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER**

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2016.
- \* ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el informe de alegaciones en recurso de alzada 16-01654 interpuesto por J.A.G.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del expediente de Cierre de cuentas del ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Tafalla y sus Organismos Autónomos.
- 4º.- MOCIONES.

- \* CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- 5°.- Ruegos y Preguntas.
- 6°.- Decretos de Alcaldía.
  - Decreto de fecha 4 de julio de 2016 de delegación de funciones de Alcaldía por vacaciones.
- 7°.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.
- 8°.- MOCIONES.